Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

RÍO GRANDE, 23 de septiembre de 2023

VISTO el expediente N° MPA-E-68429-2024 del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 97/2024, referente a la Reparación para el vehículo oficial Renault, modelo Duster Oroch, Dominio AC 657 LX, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.P. N° 87/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 97/24, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "LESCANO CARLOS GABRIEL" adjuntando a orden 55 Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 57 obra NOTA Nº 114/2024, emitida por la Directora General de Herramientas para el Desarrollo y Productivo, y a orden 58 Planilla de Preadjudicación.

Que, vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "LESCANO CARLOS GABRIEL" C.U.I.T. N° 20-20003182-3, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 00/100 ($ 390.490,00.-) en la totalidad del renglón.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1511 Artículo 16, y los Decretos Provinciales N° 3153/23 y N° 3192/23.

Por ello:

LA SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PyME

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 97/2024, referente a la Reparación para el vehículo oficial Renault, modelo Duster Oroch, Dominio AC 657 LX, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma "LESCANO CARLOS GABRIEL" C.U.I.T. N° 20-20003182-3, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 00/100 ($ 390.490,00.-), en la totalidad del renglón. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. D. P. y PyME N° 082/2024.-

HERNANDEZ Carolina

Firmado digitalmente por HERNANDEZ Carolina